

El libro rojo de la DFS

Los detenidos de la Liga Comunista 23 de Septiembre



Salvador Pérez Isaac, encarcelado en Oaxaca



María Teresa Ortiz, recluida en Tijuana

En las instalaciones de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) era común que se torturara a los detenidos mediante la práctica del *poquito* (inmersión de la cabeza en agua hasta casi provocar asfixia) o la aplicación de descargas eléctricas principalmente en los testículos o pezones.

Eran los interrogatorios "científicos" que se realizaban en lo que hoy son las oficinas centrales del ISSSTE en avenida de la República, a un costado del Monumento a la Revolución, y también en el Campo Militar número Uno, donde la DFS tenía cárceles clandestinas. En las instalaciones castrenses operaba la Novena Brigada de la DFS, al mando del mayor Marcos Cavazos Juárez. Era una de las más temidas porque ahí, supuestamente, se llevó a cabo el mayor número de desapariciones.

La DFS elaboró un libro de pastas duras, de color rojo. En la costilla, el volumen tiene como título: Liga 23 de Septiembre. Es una especie de álbum con los rostros de las personas calificadas por

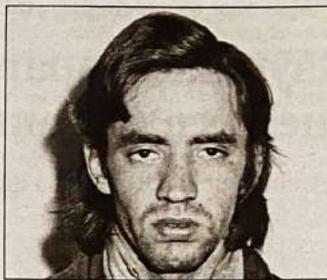
esa corporación como subversivas.

Las hojas del libro son de papel bond y, después de cada tres, están enmarcadas con trozos de madera para garantizar su durabilidad. Cada página tiene la fotografía de un detenido de la Liga Comunista 23 de Septiembre. En total son 139 rostros de los presuntos guerrilleros, la mayoría con su ficha sinaléctica.

En dicho álbum se aprecia que algunos de los presuntos guerrilleros fueron fotografiados en los momentos en que eran medidos, y aparecen de frente y de perfil. Debajo de cada imagen están el nombre y el lugar de encarcelamiento.

Las fotos de ese documento muestran a personas con golpes en la cara, algunos con los labios reventados, otros en cama y con sondas.

Dicho libro también contiene fotografías de detenidos que fueron desaparecidos desde el momento de su aprehensión, pero según la DFS estaban presos; es el caso de Javier Gaytán Saldívar o el de Jesús Piedra Ibarra, a quien considera como prófugo.



Marco Antonio Bernal (comisionado para la paz en Chiapas en 1996), preso en Monterrey



Antonio Licenco Licea, preso en el DF

Archivos de la...

DE PAGINA 8

Ficha 66: Juan Carlos Boronin. Sujeto que tenía nexos con el grupo denominado "Movimiento de Acción Revolucionaria". Es originario de Argentina y jamás ha sido posible su localización.

Ficha 110: Mario Arturo Trejo Cancino. Perteneció a los "Comandos Armados del Pueblo" y es médico cirujano, se dice que a veces se oculta en un seminario de jesuitas en Puente Grande, Jalisco. Está casi retirado de las actividades subversivas.

Ficha 181: Xóchitl Martha Salazar Neri. Alias "La Maestra". Extremista del "Movimiento Acción Revolucionaria", que se encuentra en libertad después de haber sido procesada por delitos contra el Estado.

Eran los *prófugos* del álbum de la DIPD. Algunos se convirtieron en prominentes dirigentes políticos, líderes sindicales o investigadores universitarios.

Tales son los casos de Rosa Albina Garavito (ficha 122), miembro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) e investigadora en la UAM; Antonio Gershenson (ficha 145), académico en la UNAM; Juan Ortega Arenas (ficha 165), dirigente y asesor de organizaciones sindicales, y Mario Rechi (ficha 166), ex asesor en asuntos agrarios de la diputada priista Beatriz Paredes, y actualmente asesor del secretario del Trabajo, Carlos Abascal Carranza.

De otros ni siquiera se sabe, aunque fotografías y referencias de sus actividades hayan aparecido en el informe de la DIPD.

En documentos de la PGR siempre se les consideró *prófugos* de la justicia, como es el caso de Gabriel Domínguez Rodríguez (ficha: 8), de quien en un reporte de la DIPD, de fecha 26 de marzo de 1976, se señala: "dicho sujeto murió en un enfrentamiento con tropas de la 4/a. Zona Militar, ocurrido en la Sierra en la zona limítrofe de los estados de Sonora y Chihuahua, cerca de Alamos, Sonora, por el mes de noviembre de 1974 o enero de 1975..."

Cronología 1974-1979

1974. Murió Lucio Cabañas Barrientos. Se supone que en la región de Ocotlán, en la sierra de Guerrero, durante un enfrentamiento.

1975. La inclusión en los libros de texto de las fotografías de Lenin, Mao Tse-tung, el *Che* Guevara y Fidel Castro, fueron la base de una intensa campaña del sector privado y la Iglesia contra el gobierno. Ese año se formó el Consejo Coordinador Empresarial, que se convertiría en la cúpula del sector y el espacio de los empresarios para formar a un amplio grupo de ejecutivos que se integrarían después al Partido Acción Nacional. De ahí saldrían Manuel J. Clouthier, *Maquío*, que fue presidente del CCE, y Luis Felipe Bravo Mena, que trabajaba para ellos. En septiembre de ese año vino el *destape* de José López Portillo y el asesinato en Guadalajara de Carlos Ramírez Ladewig, poderoso jefe del grupo Universidad y enemigo político de la familia Zuno. Se responsabilizó al FRAP por esa muerte, pero hubo muchas suspicacias y versiones que iban en el sentido de un ajuste de cuentas entre la familia revolucionaria. La UdeG le retiró un año después a Echeverría el doctorado *honoris causa* que le había otorgado años atrás, al responsabilizarlo del asesinato.



Lucio Cabañas

1976. Ese año de inestabilidad económica (desde el anterior había rumores de devaluación, empezó la fuga de capitales y los comerciantes acaparaban azúcar y frijol, provocando escasez y alza en los precios, subió la gasolina...) terminó con una devaluación. El golpe fue muy duro, después de dos décadas de no moverse de 12.50, cada dólar alcanzó 26.50 pesos y se estabilizó al cerrar diciembre en 22 y 23 pesos. José López Portillo de todos modos ocupó la silla, luego del susto que la Liga Comunista 23 de Septiembre le dio a su hermana Margarita al intentar secuestrarla. Murió José Revueltas.

1977. "...Tenemos que acostumbrarnos a administrar la abundancia", dijo López Portillo a los mexicanos, seguro de que las reservas petroleras iban a sacar al país de la pobreza. Este fue también el año de la reforma política impulsada por el entonces secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, que tenía como prioridad captar "el complicado mosaico (político) nacional. La Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, mejor conocida como la Loppe, permitió el registro del Partido Comunista, fundado en 1919 y que durante años estuvo proscrito, así como del Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Con la reforma aumentó el número de diputados. Paralelamente, la *Brigada Blanca*, un grupo paramilitar de elite, compuesto por elementos de la Dirección Federal de Seguridad, la Policía Militar y la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, acababa con lo que quedaba de las guerrillas urbanas y rurales. Javier García Paniagua era el nuevo jefe de la DFS, y Francisco Javier Quiroz Hermsillo uno de los mandos de la *Brigada Blanca*.

1978. Fue el año de la amnistía. Después de una huelga de hambre, de las madres, hermanas, hijas... de los presos políticos y desaparecidos, el gobierno impulsó una amnistía que puso en libertad a más de mil de ellos y suspendió la acción penal contra otros tantos. Sin embargo, en el Campo Militar número Uno había presos sin proceso judicial abierto y otros que en los archivos policíacos aparecían como "prófugos". Alicia de los Ríos fue vista ahí por última vez.

1979. López Portillo despidió a Jesús Reyes Heróles, rompió relaciones con la dictadura de Anastasio Somoza y externó su apoyo a la guerrilla sandinista de Nicaragua. Los telefonistas fueron a la huelga y el gobierno ordenó la requisita de Telmex, entonces empresa estatal. Mientras tanto, Margarita López Portillo, directora de RTC, encarceló a 20 de sus colaboradores de la industria cinematográfica, entre ellos Fernando Macotela, Carlos Velo y Bosco Arochi. La familia presidencial viajaba y organizaba fastuosas fiestas, para escándalo de todos. El Campo Militar número Uno seguía albergando una cárcel clandestina para presos políticos. Ese año Ana María Tecla Parra fue vista ahí por última vez.